



Expte. N° 895357

Santa Fe, 5 de Diciembre de 2017

VISTA la propuesta de la Dirección de Enseñanza de Grado vinculada al dictado de la asignatura "Teorías de la comunicación y sistemas sociales" para las carreras Profesorado y Licenciatura en Historia, Licenciatura en Sociología, Profesorado y Licenciatura en Filosofía, y

CONSIDERANDO que los Directores de Departamento y de Carrera avalan la propuesta,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictado de la asignatura optativa "Teorías de la comunicación y sistemas sociales", conforme al siguiente detalle:

Carrera	Ubicación en el Plan de estudio	Equipo Docente	Carga Horaria
Profesorado de Historia y Licenciatura en Historia	Optativa Segundo Bloque Área Disciplinar Historiografía, Teorías y Métodos de la Historia	Prof. Carlos Iglesias Prof. Esteban Kaipl	90 horas
Licenciatura en Sociología	Optativa II		
Licenciatura en Filosofía	Optativa II (para el año 2018)		
Profesorado en Filosofía	Optativa II y III (para el año 2018)		

ARTICULO 2º.- Inscríbase, regístrese, remítase copia a Secretaría Académica; Dirección de Enseñanza de Grado, a los Departamentos de Filosofía, de Historia y de Sociología, a la Dirección de Comunicación Institucional y pase al Departamento de Alumnado a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 565/17